



Ayuntamiento de Autol

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE "1" Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN, PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITACIÓN URGENTE, LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "REFORMA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES" DE AUTOL (LA RIOJA).

ASISTENTES:

Presidenta: Dña. Catalina Bastida de Miguel.

Vocales : D. José Eugenio Calvo Blanco.
D. Jesús Martínez González.
D. Pablo José Merino Ochoa.
Dña. Adoración Villoslada Soldevilla.
D. Cándido García Valdecantos.

Secretaria: Dña. Eva María San Juan García.

En la villa de Autol, a doce de febrero de dos mil dieciocho.

Siendo las trece horas y cuarenta minutos se constituyó la Mesa de Contratación, en acto no público, compuesta en la forma reseñada anteriormente, para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores que han optado a la contratación de la ejecución de las obras de "Reforma las Piscinas Municipales" de Autol (La Rioja).

Empresas presentadas:

- N° 570 de registro de entrada. Empresa: ANTIS OBRA CIVIL, S.L.
- N° 571 de registro de entrada. Empresa: PROVISER IBÉRICA, S.L.

Se procede a la apertura del sobre 1, para calificar la documentación presentada:

.- ANTIS OBRA CIVIL, S.L., presenta toda la documentación conforme a las bases de la licitación.

.- PROVISER IBÉRICA, S.L., manifiesta que van a constituir UTE al 50 por 100. Se comprueba que falta la clasificación de empresa de ambas, se llama por teléfono y la remiten inmediatamente por correo electrónico, comprobándose que la misma cumple con las bases de la licitación.

Tras el examen minucioso de la referida documentación, la Mesa de Contratación acordó incluir a los siguientes licitadores:

- .- ANTIS OBRA CIVIL, S.L.
- .- PROPUESTA UTE: PROVISER IBERICA S.L. Y OBRAS PÚBLICAS ONAINDIA, S.A.

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA,